

Santiago, 24 de marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hecho relevante.

De nuestra consideración:

Por la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°662 de esa Superintendencia, y respecto a la existencia de un déficit de inversiones representativas de reserva técnica informamos a usted lo siguiente:

1.- Al 31 de diciembre de 2014 se generó un déficit de inversiones representativas por un monto de 85 MM\$ según se indicó en el informe FECU. Cabe hacer presente que, por medio de hecho esencial de fecha 28 de enero de 2015, se había informado que dicho déficit alcanzaba los 34 MM\$, la diferencia se debió a que cuando se efectuó el cálculo para el primer envío de los índices, los estados de resultados aún no estaban revisados, durante la revisión antes de ser entregados a los auditores externos se detectó que existía una partida mal constituida, que explica el aumento entre los 34 MM\$ a los 85 MM\$.

2.- Que, el día 19 de marzo del presente hemos tomado conocimiento de la existencia de un déficit de inversiones representativas de reserva técnica por un monto de 91 MM\$ y 114 MM\$, en los meses de Enero y Febrero respectivamente.

Hacemos presente que la compañía ha tenido un importante aumento de la venta en estos meses y el déficit se produce principalmente por la normativa vigente que obliga a constituir una reserva de siniestros OYNR del 30% de la venta, reserva que al 28 de febrero alcanzaba los \$953 millones. Cabe destacar que la Superintendencia de Valores y Seguros, a través de un borrador de norma puesto en consulta del mercado, está modificando esta normativa bajando la reserva a 20% y solo de la prima devengada. De esta forma, cuando entre en vigencia la nueva normativa, la reserva se reducirá a aproximadamente 300 MM\$, dejando un amplio superávit de inversiones.

No obstante lo anterior, el déficit de inversiones quedó superado al día siguiente, 20 de marzo, con un préstamo por 500 MM\$, ya ingresado a nuestra cuenta corriente, otorgado por Inversiones HDI Ltda.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Magallanes de Vida S.A.